

Reglamento Gimnasia rítmica
CEIP ODÓN DE BUEN
Curso 2025/2026



Gimnasia Rítmica Zaragoza

PARTICIPACIÓN

Podrá inscribirse cualquier interesado/a nacido/a en 2022 y anteriores, independientemente de si ha realizado o no actividad anteriormente con nosotros.

INSTALACIONES

Gimnasio del colegio.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente on-line y las plazas se asignarán por riguroso orden de inscripción. Una vez cubiertas las plazas se pasará a formar parte de una lista de espera.

HORARIOS Y CUOTAS

Jueves de 16:00 a 17:00 horas: Infantil

Jueves de 17:00 a 18:00 horas: Primaria

CUOTA: 22 € / mes

CALENDARIO

Fecha de comienzo: 2 de octubre de 2024.

Fecha de finalización: 31 de mayo de 2025.

COBROS

La forma de pago se realizará mediante domiciliación bancaria.

Los recibos se pasarán con carácter mensual. Los recibos que sean devueltos por causas ajenas a nuestra entidad, supondrán un sobrecargo de 4€ en el siguiente recibo debido a los gastos bancarios ocasionados. En caso de tener recibos pendientes, el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza se reserva el derecho de admisión en la actividad.

SEGURO DE ACCIDENTES

Con la nueva Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte de Aragón, es obligatorio para cualquier actividad organizada.

Cubre los posibles accidentes producidos en el desarrollo de los entrenamientos o exhibiciones.

Supone un recibo único de 10 €, que se cargarán junto con la cuota de octubre (o en el primer mes de actividad si se comienza con el curso empezado).

SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD

La inscripción da derecho a:

- Clases de Gimnasia rítmica con monitoras tituladas.
- Participación en la fiesta de navidad y liga intercentros organizada por el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza.
- Exhibición fin de curso
- Seguro de accidentes

MÍNIMO DE INSCRITOS

Si no se alcanzara un mínimo de 10 inscritos/as, el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza podría suspender el inicio de las clases.

MATERIAL NECESARIO

Para los entrenamientos:

- Ropa deportiva (mallas y camiseta o chándal)
- Calcetines o punteras.
- Pelo recogido.

Para las actuaciones:

- Maillot corporativo (39 €)
- Punteras (13 €)
- Aparato correspondiente en función de la edad (solo para primaria); pelota, cuerda, aro, mazas o cinta.

Se informará a principio de curso de cómo y cuándo comprar dicho material.

BAJA Y MODIFICACIONES

Para comunicar cualquier modificación o la baja en la actividad deberá notificarse por escrito al siguiente correo electrónico: cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com.

Habrà que comunicarlas como muy tarde el día 20 del mes anterior.

Reglamento Gimnasia Rítmica

CEIP ODÓN DE BUEN

Curso 2025/2026



cgrz-coordinadoraritmica@hotmail.com

976 10 60 03

645 72 95 62

[**www.clubescuelagr.com**](http://www.clubescuelagr.com)